



TITULO DE PROPIEDAD

000000035607

QUE SE EXPIDE POR INSTRUCCIONES DEL Sr. FELIPE DE JESUS CALDERON HINOJOSA PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, FRACCIÓN VIGENTE DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 64, 67, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO INTERIO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL QUE AMPARA EL SOLAR URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE N.º 4 DE LA MANZANA 15 DE LA ZONA DEL POBLADO N.º 1 MELCHOR BOCAMBOA MUNICIPIO DE CAMPECHE ESTADO DE CAMPECHE CON SUPERFICIE DE 125879 MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORTE 49.46 MTS. CON SOLAR 3
 ESTE 25.05 MTS. CON CALLE PRINCIPAL
 SUR 488 MTS. CON SOLAR 5
 OESTE 23.5 MTS. CON SOLAR 5

PLANO INTERNO INSCRITO BAJO CLAVE ÚNICA CATASTRAL E 15B39Q001 EN FAVOR DE I.M.S.S. DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 1996 CUYA INSCRIPCIÓN OBRA EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL BAJO EL FOLIO 04EM0000003

CAMPECHE, CAM. A 17 DE MAYO DE 2010

Registro Agrario Nacional
 DELEGACIÓN DEL D.F. MELCHOR BOCAMBOA N.º 08-0010 20 201

0952



Registro Agrario Nacional

DELEGACIÓN DEL D.F. MELCHOR BOCAMBOA N.º 08-0010 20 201

CAMPECHE, CAM. A 17 DE MAYO DE 2010



18

TÍTULO DE PROPIEDAD

00000035607

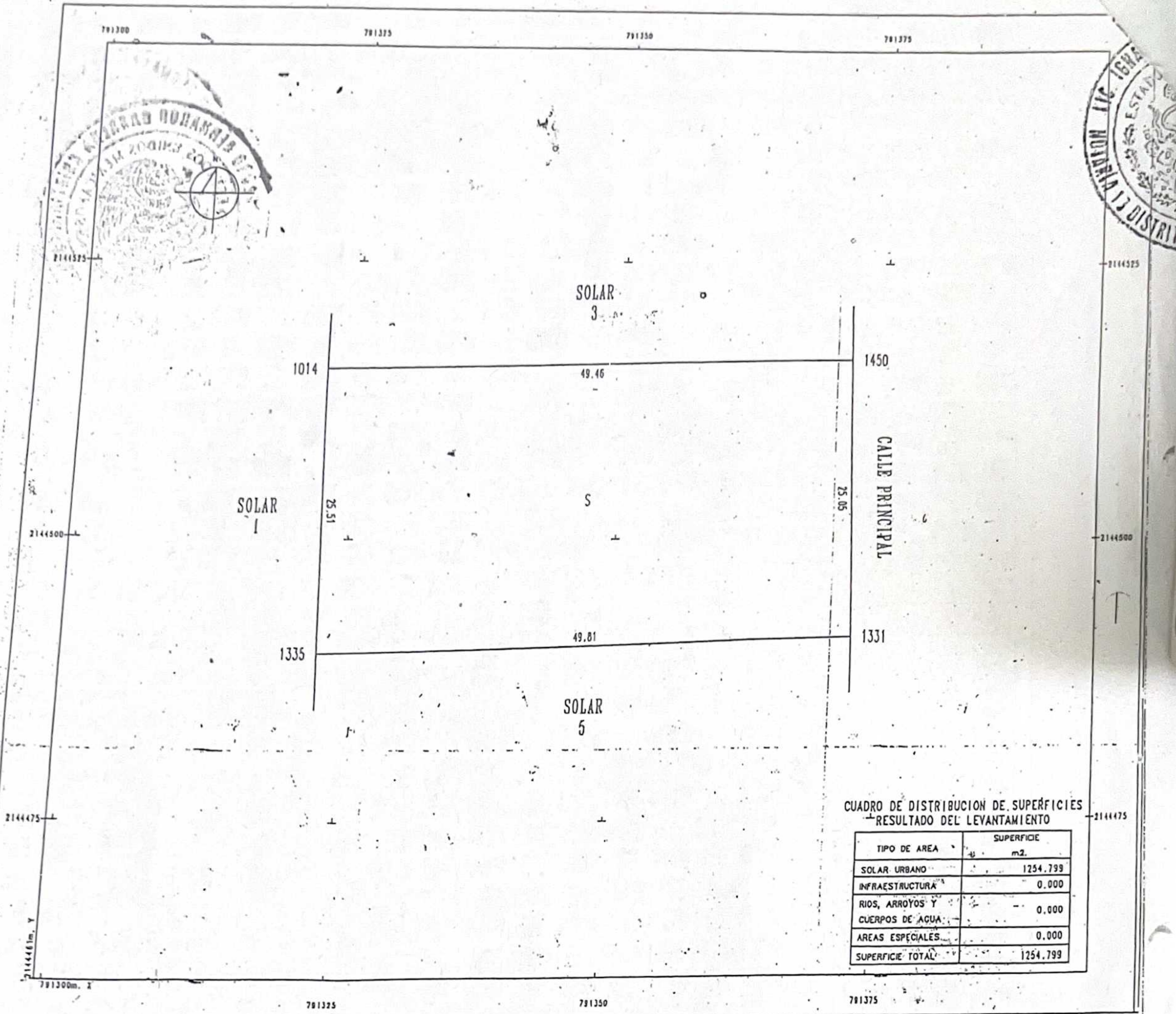


SE EXPIDE POR INSTRUCCIONES DEL C. FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA
 PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN LOS
 ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN V, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
 MEXICANOS, 64, 67, 69 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY AGRARIA, ASÍ COMO EN EL
 REGLAMENTO INTERIOR DE REGISTRO AGRARIO NACIONAL QUE AMPARA EL SOLAR
 URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE N.º 4 DE LA MANZANA 15
 DE LA ZONA 1SRA DEL PUEBLO N.º 1 MELCHOR OCAMBO
 MUNICIPIO DE CAMPECHE
 ESTADO DE CAMPECHE CON SUPERFICIE DE 125879
 MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y NUEVE METROS
 CUADRADOS
 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
 NORTE 19.46 MTS. CON SOLAR 3
 ESTE 25.05 MTS. CON CALLE PRINCIPAL
 SUR 4881 MTS. CON SOLAR 5
 OESTE 23.51 MTS. CON SOLAR 1

PLANO INTERNO INSCRITO BAJO CLAVE ÚNICA CATASTRAL
 EN FAVOR DE I.M.S.S.
 DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA
 02 DE AGOSTO DE 1996
 CUYA INSCRIPCIÓN OBRA EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL BAJO
 EL FOLIO 04E1M0000003

CAMPECHE, CAM A 17 DE MAYO DE 2010

Registro Agrario Nacional
 DELEGACIÓN DEL CARMEN CAMBON VENO 08-0002020
 CAMPECHE, CAM
 DELEGADO DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL



LA PROPIEDAD A QUE SE REFIERE EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDO REGISTRADA A FAVOR DE: I. M. S. S.
 DE FOJAS 78 A 79 DEL TOMO 138-I LIBRO Y SECCION AUXILIAR PRIMERO CON LA INSCRIPCION I NÚM. 167009.
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAM., A 22 DE Junio DE 2010.

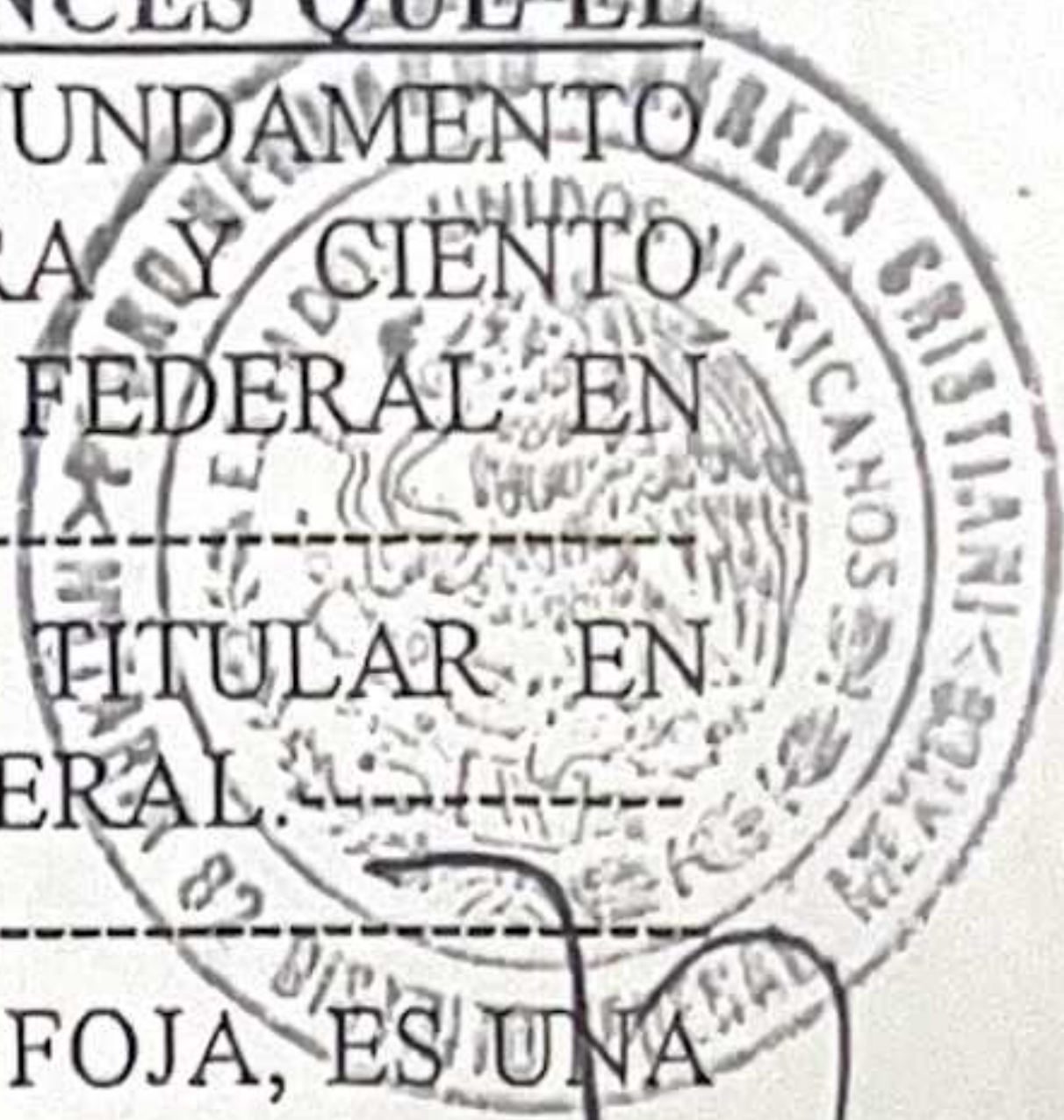


EL REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

LIC. HUMBERTO MIGUEL VALDEZ HERNANDEZ.

Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, San Francisco de Campeche, C.

LA SIGUIENTE RAZÓN ES UNA CERTIFICACIÓN SIN MÁS ALCANCES QUE EL COTEJO DE ESTA COPIA CON LA ORIGINAL EXHIBIDA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS NOVENTA Y SIETE, FRACCIÓN PRIMERA Y CIENTO SESENTA DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL DISTRITO FEDERAL EN VIGOR.



YO EL LICENCIADO IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA, TITULAR EN EJERCICIO DE LA NOTARÍA NÚMERO TRECE DEL DISTRITO FEDERAL.

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE UNA FOJA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y CON LA CUAL LA COTEJÉ, A DICHO COTEJO LE CORRESPONDIÓ EL ASIENTO NÚMERO OCHO MIL CIENTO VEINTISEIS BAJO LA LETRA "A", DE ESTA FECHA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO SEIS DE LA NOTARÍA A MI CARGO.- DOY FE.-

52

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

ISSYS/mtse

Ignacio Soto Sobreya y Silva



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD FEDERAL
QUEDO REGISTRADO EN EL FOLIO REAL

No. -95872-
México, D.F. a 13 de octubre de 2010

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

MARIO R. GARCÍA VAZQUEZ
REGISTRADOR

Mario R. García Vázquez

ARQ. PEDRO TORAL AVILA
DIRECTOR DE REGISTRO PÚBLICO Y CATASTRO DE LA PROPIEDAD FEDERAL

Pedro Toral Avila